

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVIII

Fundador: Francisco Bueda Lopez.

Núm. 14.833

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería Provincia, un trimestre 1,50 pesetas
Extranjero. 10

ALMERIA.

Sábado 1.º de Junio de 1907

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se escribe en la Administración Reyes Católicos 16 y 18. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
Anuncios: 40 cts. de pesetas línea en primera plana; 30 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscritores en el extranjero.

Número suelto 5 cts.

MAIZ.-CEBADA.

AZUFRES

M. BERJON

¿Quereis gozar de perfecta salud?

Bebed el cognac CABALLO VERDE, única marca de las Bodegas Franco-Españolas, de Logroño, que es el más fino, el más aromático y que en verdad está elaborado con vinos superiores de pura uva.

PEDIRLO EN TODAS PARTES.

Alambres para parrales.

Azúfre de todas clases.—Sulfato de cobre
Puntales sostenes para parras.
Sulfato de hierro—Carbones minerales

INFORMABA.

ALFREDO RODRIGUEZ.

PRINCIPE, 51.

Baños termales de Alhama de Almería

Temporadas oficiales: Mayo y Junio, Setiembre y Octubre

De gran eficacia en el reumatismo, gota, parálisis, neuralgias y enfermedades nerviosas.

Médico-Director por oposición: Dr. Compani.

Excelente servicio de fonda, dentro del Balneario, á precios muy económicos.

Hay coche diario desde Almería y Estación de ferro-carril en la línea del Sur de España.

HISPANIA.

Sociedad General de Seguros. Capital: 5.000.000 de pesetas
Dirección General: BARCELONA.

Sociedad legalmente autorizada por R. O. de 4 Julio 1904, para substituir al patrono por medio de sus pólizas, en las obligaciones que le impone la Ley de Accidentes. Tiene hecho el depósito legal de 225.000 ptas.

Solo se paga de prima los días que duren los trabajos que se aseguran. Primas más baratas que otras Compañías.

DELEGACION EN ALMERIA,

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

Plaza de San Sebastian número 1, principal,
(Antigua casa de D. Vicente Marcó) Almería



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,
AZNALFARACHE,
CIÉRVANA,

SANTA ANA,
SEVILLA,
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cadix, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Oette, Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DIHOS PUERTOS.
Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Digne de Levante.

Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Digne de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.



C. TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS

LINEA de CUBA y MEJICO.—Salida 26 de Mayo para New York, Habana y Veracruz.

LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el 11 de Mayo para Puerto-Rico, Habana, La Guaira y Ponce.

LINEA de FILIPINAS.—Salida el 25 de Mayo para Manila.

LINEA de BUENOS AIRES.—Salida el 3 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires.

Hay que pedir con anticipación el hueco que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para cargas.

SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías.

BRITISH AND FOREIGN MARINE AURORA LLOYD INTERNACIONAL
London Bilbao Berlin.

Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería BOULEVARD 46

Parraleros y viticultores

REMEDIO CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA VID.

El Polvo Cheffebien, previene y cura el mildew, Rots y Black-Rot, la podredumbre gris, oidium y tantas otras plagas como desvistan la vegetación de la vid y su producción, extinguiendo también la oruga en el almendro.

Para informes y pedidos, D. Antonio Muñoz, Camaras 8, Almería.

FUMAD EL PAPEL

JOB,

ó dejad de fumar.

De venta en todos los estancos.

JOSÉ GIL,

CALLISTA.

Calle San Pedro, 7.

Calma espectante.

La calma es casi absoluta en la política general; pero no es esa calma engendrada por la marcha pacífica y natural de un gobierno, que sujeto á un programa camina sin obstáculos á cumplir su cometido; no, es la calma anormal, la calma precursora de los grandes acontecimientos.

Se romperá esta quietud dentro de pocos días; según todos los síntomas, dentro de la semana que viene.

¿Qué pasará?

Hé aquí el problema.

El asunto de los liberales ha llegado á un extremo que nadie se esperaba, y es cosa segura que esto ha influido en las determinaciones políticas que se avecinan.

Pasan las discusiones de actas inadvertidamente, como si no existieran; nadie se preocupa de ellas, y nadie muestra interés en que se anule esta ó que triunfe aquella.

Y esto ya significa algo, ya demuestra que la opinión está deseosa de que se constituya el Congreso para que pase lo que ha de pasar, sea lo que sea, que nadie se atreve á decirlo y todos aseguran que algo se avecina.

Moret ha estado como las exigencias de un partido constitucional, serio, de historia brillante, han reclamado.

Y con arreglo á esta actitud del jefe de los liberales, tiene que obrar el de los conservadores.

El límite está señalado; la calma cesará cuando cese la comisión de actas sus funciones; entonces comenzarán las trompetas de la prensa á lanzar aires nuevos, aires de nuevas noticias que dejen la situación normalizada y separados á qué atendernos.

Romanones ha dicho á los periodistas algo que viene á confirmar nuestras palabras y todos sabemos que el ex-ministro liberal es á veces un profeta en esto de vaticinios políticos.

La palabra crisis se sale ya de los labios sin querer; pero en verdad, no creemos que el gran acontecimiento que se anuncia, se limite á la salida de un ministro: esto no sería grande ni mediano siquiera; sería solo una cosa de tantas, indiferentes, que en los gobiernos se registran.

La prensa de provincias, así como la de Madrid, por lo que á su información afecta, ya siente deseos de que venga «la

gorda» cacareada, para que tengan amenidad los diarios, que hoy por hoy se ven privados de uno de los mejores atractivos; la política.

GRANADA-ALMERIA.

LAS FIESTAS DEL CORPUS

(DE NUESTRO REDACTOR.)

Es extraordinaria la animación que reina en esta capital, con motivo de las populares y tradicionales fiestas del Corpus que aquí se celebran todos los años.

Los hoteles, fondas y casas de huéspedes se hayan comprometidas, aún faltando dos días para que empiecen las fiestas.

En todas las estaciones que se recorren desde Almería, hay mucha animación, llegando los trenes á Granada atestados de forasteros.

Bien es verdad que este año Granada merece la visita, pues sus autoridades, que se preocupan de dar importancia á la capital (¡que lástima que en Almería no sucediera lo mismo!), han organizado un programa de festejos variado, y han arreglado las principales vías, llamando la atención la Carrera, calles de Reyes Católicos y Gran Vía, plazas de Bibarrambía y Nueva y otras muchas, por su alumbrado y limpieza.

La Carrera, el Salon y la Bomba, presentan por las noches un aspecto encantador, siendo numerosa la concurrencia que á todas horas se congrega en dichos sitios, disfrutando de la agradable temperatura que reina.

Esta tarde, al solo anuncio de que venía la Comisión del Ayuntamiento de Almería y muchas familias, fueron á la estación del Sur de España, el Alcalde Sr. Sanchez Puertas, los concejales Sres. Moreno Agrela, Rodríguez Contreras, Afan de Rivera, Montesinos, el arrendatario de las Contribuciones D. Jesús Cortés, el redactor de «El Defensor de Granada» Sr. Figueroa Robles y otras personas que aquí tienen alguna representación.

La guardia municipal de caballería, con su traje de gala, se halla en la estación.

En el tren solo legó en representación del Ayuntamiento de Almería el concejal D. Angel Castañedo, siendo esperado mañana D. Joaquín Maldonado.

Des de ayer se encuentra aquí el concejal D. Plácido Langle, que en unión de los anteriores, formarán la Comisión almeriense.

También llegaron en el mismo tren nuestro compañero en la prensa D. Amador Ramos Oller, don Maximino Martínez, D. Modesto Sevilla con su familia y otras muchas personas más de Almería.

Mañana á las nueve llegará el tren botijo de Madrid y pasado los de Murcia y Almería.

Ha aceptado el cargo de Mantenedor de los Juegos Florales el ilustre dramaturgo D. Juan Antonio Cavestany.

Las simpatías que existen entre Granada y Almería se están demostrando por las atenciones de la primera con los almerienses.

E. BERRUEZO.

Granada 28 Mayo 1907.

STENGRE.—Hemoglobina asimilable. Cura la anemia, estimula el apetito. Todos los médicos conocen su composición.

ACTUALIDAD.

Sin esperanzas.

El problema de la supresión de los consumos, continúa sin resolverse. Aquel movimiento en contra del odioso tributo, iniciado no ha mucho por todo el país, nos hizo concebir esperanzas muy halagadoras. El carácter inconstante de

DE ACTUALIDAD.

EN MARRUECOS



Situación que en Marruecos se adivina: tranquilo rezo ó fiera degollina.

nuestra raza, ha apagado los ardorosos entusiasmos, como la luz abandonada que no encuentra un mano que le ponga grasa ni avive sus pavesas. Así sucede en todas las cosas en esta desgraciada nación española.

Y ya que por ahora duerme olvidado de todos el magno proyecto de la supresión, estudiemos siquiera el modo de salir lo mejor librados posible, de los efectos que produce tal olvido.

El impuesto de consumos es el medio único de que muchos Ayuntamientos cuentan para hacer frente á sus múltiples cargas. Bueno sería, y quizás la mayor parte pudieran vivir con holgura si el Estado no impusiera la mayor parte, á veces parte que aquellos no pueden soportar.

La ocasión es propicia. Hagamos votos porque desaparezca el odioso tributo, pero mientras tanto y con los medios que se puedan, procuremos mejorar la situación del aporreado contribuyente.

Las secciones de Pósitos

La Delegación régia de Pósitos ha dirigido una circular á los gobernadores civiles, en la cual se fija la intervención de estos y de los ingenieros agrónomos en cuanto á los Pósitos se refiere.

En dicha circular se dice, que creadas las secciones de Pósitos en todas las provincias donde existen estos establecimientos, los ingenieros agrónomos serán encargados de llevar á efecto cuantos trabajos tengan relación con este servicio, y de informar en todas las dudas, consultas, reclamaciones y cuantos asuntos deba resolver la Delegación de Pósitos.

Los Gobernadores facilitarán, en cuanto de su autorización dependa, la más completa y rápida gestión de los ingenieros encargados de este servicio, procurando que los Ayuntamientos les suministren todos los datos que se reclamen, y haciendo uso de los medios coercitivos que están á su alcance, con aquellas corporaciones que demostrasen morosidad en el cumplimiento de su deber.

Igualmente fija la circular las facultades que competen á los ingenieros respecto de sus inferiores gerárquicos y dá reglas para la más pronta resolución de los expedientes y el mejor servicio de las secciones, determinando la obligación que tienen los ingenieros de remitir á la Delegación de Pósitos una comunicación mensual expresiva de los asuntos tramitados durante el mes, y una Memoria anual, ateniéndose al interrogatorio enviado por la Delegación.

CARNET DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

París recibe á la Primavera con la apertura de sus Salones de Bellas Artes y con la inauguración de sus concursos hípicas, y esto dá ocasión á que las elegantes parisienses brillen por sus galas y sus encantos, constituyendo la nota más agradable de los concurrentes á estas fiestas de la estación más bella del año.

Algo se ha diluido este año la elegancia, debido á haber sido va-

rias las Exposiciones y fiestas deportivas en que el mundo elegante ha tenido que hacer acto de presencia, pero sin embargo, no han dejado de ofrecerse hermosos conjuntos de damas, que á su natural belleza y distinción, unen los atractivos de «toilettes» elegantísimas.

La moda femenina se caracteriza hoy por las mangas y los sombreros.

Respecto á las primeras no es su anchura la que las distingue, sino su largo, el que si se aumenta un poco hace que sean de hechura japonesa, en la que cae algo la espalda para recogerse bajo los brazos.

La opinión femenina se divide en dos bandos al llegar á la cuestión de las mangas, siendo unas partidarias de las indicadas y otras de las cortísimas, y aún de la supresión de ellas, sustituyéndolas por uno ó dos volantes, lo que exige un corte impecable en el cuerpo, si no se quiere que estos se unan sin gracia.

Merced á la manga, la silueta femenina de la elegante de hoy tiene una originalidad que suple el defecto de una moda siempre indecisa, oscilando entre la de estilo Imperio, que no quiere ya, y otra á que anhela, la Luis XVI.

¿Qué razones se alegan en favor de las mangas cortas y de las largas? Suponiendo resuelta la cuestión á favor de las primeras, surge el inconveniente de que no todos los brazos reúnen las condiciones del modelo apetecido, ni permiten por su forma ni su piel una mirada indiscreta, lo cual no impide que algunas esclavas de la moda acudan á ellas, disimulando á toda costa con sus graciosos movimientos estas pequeñas imperfecciones, y ocultándolas bajo el guante largo de Suecia.

Pero si el brazo no se luce ¿para qué sirve la manga corta?

Otras partidarias de la manga larga han tenido la audacia de presentarse con ellas, y solo aguardan la llegada del invierno para lograr un éxito inmenso.

Las mangas tienden, sin embargo, á alargarse, y del codo á la muñeca se vela el brazo con puntillas ó muselina transparente, con lo que algunas están contentísimas, porque, aparte del inconveniente natural de que habíamos, el guante de Suecia cuesta muy caro y requiere un lavado diario si ha de ir con la absoluta limpieza que debe, resultando también costoso para algunas los guantes de otra clase, que gravan así mismo pequeños presupuestos. Interesan, pues, las mangas largas, y por ellas abogan las prudentes, mientras aque-



llas á quienes les importan poco unos cientos de francos de más en un vestido y tienen bonito brazo que lucir, prefieren dejarlo ver ó adivinar, bajo la fina piel de Suecia, sobre cuya tersa blancura resalta el oro de los brazaletes, que que no se desprenden.

El sombrero, decíamos, es de otro efecto de la indumentaria fe-

BANCO AGRÍCOLA DEL LEVANTE DE ANDALUCÍA.

CAPITAL SOCIAL: 25.000.000 DE PESETAS.

El capital social está formado por dos series de acciones. La primera, serie A, de 34.000 títulos de 500 pesetas cada uno, pagaderas al contado, con 10 por 100 de descuento, ó á la par, en cinco plazos de 100 pesetas, el primero en el acto de hacer la suscripción y los restantes cuando el Consejo lo acuerde y plazo mínimo de tres meses de un pago á otro. Los de la serie B tienen al contado 5 por 100 y también pueden pagarse á la par en cuatro plazos trimestrales de 25 pesetas, debiendo abonarse el primero al suscribirse.

Pueden disfrutar los beneficios de la ley de Sindicatos y los que conceden los Estatutos sociales, los agricultores y los colonos que se inscriban como ASOCIADOS NUMERARIOS. Para ser asociado numerario hay que abonar la cuota de 6 pesetas semestrales, pagadera anticipadamente.

Pueden además disfrutar de las mismas ventajas las Cámaras Agrícolas, los Sindicatos, las Cooperativas, etc. A estas entidades se les designa con el nombre de ASOCIADOS COOPERADORES, debiendo abonar sus individuos la cuota de SEIS PESETAS semestrales establecida para los numerarios.

Tanto unos como otros tienen derecho «después de los seis meses» de su inscripción á recibir préstamos hipotecarios, pignoraticios y personales, al 4 y 1/2 por 100 anual; abonos, semillas, aperos, máquinas agrícolas y en general cuantos útiles son necesarios á los agricultores, previo el crédito que se les conceda por los respectivos Consejos.

Almería, Mayo, 1907.—El Presidente, JOSÉ MARÍA NAVARRO DARÁX.

menina que caracteriza la moda actual, y el que se lleva es escandaloso, por decirlo así, impertinente, loco.

Este sombrero que cae sobre la nariz de las bellas, se posa sobre sus frentes y así coleado por detrás y á poco que suba el casquete, toma un aspecto algo cómico, por lo que va logrando tener más partidarias el sombrero de paja azul, adornado en un lado por dos crestillas de tafetán negro. Negro sobre azul es la moda de varios años, siendo esta combinación, á mi juicio, preferible al verde claro que sigue decayendo.

Véase también sombreritos de un verde dulce, con un pájaro, y capelinas de paja negra ú hoja muerta, más elegantes que esos que llevan un diluvio de paraísos, siquiera sean más soberbio adorno.



Estas capelinas se guarnecen con bandas de paja más claras, turquesa, rosa ó blanco sobre negro y las inevitables cerezas, que vuelven á salir.

Por último, he visto un original sombrero de paja de arroz negro, forrado de blanco, con casquete muy alto al que se enrolla una banda de tul negro y un enorme penacho de plumas blancas.

Y queda dicho lo más importante.

Odilia.

París, Mayo de 1907.

Comisión Provincial.

Bajo la presidencia del Sr. Ballesta y asistiendo los Sres. Gimenez, Gonzalez, Bueso y Fernandez Burgos, celebró ayer sesión la Comisión Provincial, adoptando los acuerdos que siguen:

Informar al Gobernador que procede la suspensión de unos trabajos de alumbramiento de aguas subterráneas, que ejecuta D. Manuel Cortés y otros vecinos de Alhama.

—Declarar la responsabilidad personal del Alcalde y concejales propietarios de los Ayuntamientos de Huércal-Overa é Instintión, por débitos del contingente provincial.

—Denegar una pretensión de auxilio de lactancia, de Bayarque, por pertenecer la atención á la beneficencia domiciliaria.

—Remitir á la Audiencia provincial certificado del acuerdo por el que se anulaban las elecciones municipales de Bentarique.

—Autorizar al Director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia para que adquiera un inodoro, dos tableros de mármol y otros efectos necesarios en dichos asilos.

—Que sea entregada á Antonia Martínez Pascual su hermana Melchora, reclusa en el Manicomio, si á juicio del médico del establecimiento se encuentra en condiciones de abandonar aquel.

—Que ingrese en el Hospicio María Josefa Palafox, de Berja.

—Autorizar al Director de los Establecimientos benéficos para que otorgue consentimiento á una expóstita procedente de la hijuela de Vera, que desea contraer matrimonio en Barcelona.

—Ordenar al Arquitecto Provincial forme el presupuesto de las obras necesarias en el Hospital y dicte las medidas convenientes para entretanto evitar el estado de ruina que denuncia.

—Autorizar el pedido mensual para el suministro de víveres y

combustibles, con destino á los establecimientos benéficos.

—Insistir en la competencia entablada al Juzgado de esta capital en el juicio declarativo de menor cuantía, seguido por D. Eugenio Bustos contra el Ayuntamiento de Almería, sobre reclamación de cantidad.

—Conceder 15 días de licencia al oficial de Secretaria D. José Gimenez Orozco.

—Participar, con otras decisiones sobre el particular, á la Junta Directiva de los Coros Clavé, de Barcelona, que la Diputación verá con suma complacencia la expedición que aquellos piensan realizar á Almería.

Y se levantó la sesión.

SUCESO DESGRACIADO.

Un joven muerto.

El día 29 ocurrió en las inmediaciones de la Rambla de Morales, un lamentable suceso, del que resultó víctima un muchacho de 13 años.

Acerca de este lamentable accidente no se conocían ayer todos los detalles debido á la circunstancia de hallarse en el lugar de la ocurrencia el Juzgado haciendo averiguaciones.

Sólo se sabe lo que manifestó el propio que vino á Almería á traer la noticia, y es lo que sigue:

El día de referencia, por la tarde, el joven pastor Francisco Nieto Callejon que habitaba en el sitio llamado Fuente Amarguilla, término de Níjar, salió con una burra á darle de beber.

A poco regresó el animal á la cuadra, solo, y extrañando esta circunstancia á la familia, fueron al campo á buscar al muchacho.

Las averiguaciones no dieron resultado hasta anteayer por la mañana, en que fué hallado el cuerpo del niño á una media legua próximamente de donde habitaba y ya cadáver.

Hemos oído asegurar que este no presentaba señales de violencia.

Todo, según parece, hace creer en un accidente desgraciado, debido á que la burra que montaba el joven Nieto Callejon derribara á este, que moriría desnucado, por no haber quien pudiera haberle prestado auxilio.

El Juzgado municipal y el médico forense, se encuentran en Fuente Amarguilla instruyendo diligencias.

EL PROBLEMA DE LA UVA.

UNA CARTA.

Un estimado amigo nuestro que hace tiempo reside en Londres, nos envía la siguiente carta, que publicamos, por el interés que entraña para los parraleros:

Mi estimado amigo: Aun cuando ausente de esa ha ya muchos años, conservo muy latente el recuerdo de mi tierra y por ello, todo lo que se relacione con la misma, tiene mi preferente atención.

Vengo leyendo con verdadero interés y gusto, la campaña que tu periódico está haciendo en favor de uno de los principales ramos de riqueza de nuestra provincia, (sean las uvas) y por ello te felicito muy de veras; me llena de satisfacción que tus gacetiillas no hayan sido infructuosas, pues, por los últimos números de La Crónica, veo resurgir la idea de agruparse nuevamente esos productores para defenderse, al igual que hicieron hace dos años, que sólo en la diferencia de fletes, obtuvieron un beneficio muy en cuenta de apreciar, y por lo que pudieran servir mis observaciones en este mercado, me voy á permitir decirte algunas de ellas, que de encontrarlas tu

del caso, puedes desde luego publicárlas.

En una de las varias veces que en el pasado mes de Marzo cruzaba la calle del Regente, aquí en Londres, llamó mi atención que en uno de aquellos escaparates de fruterías, había expuestas á la venta, hermosas uvas del Cabo, al precio de 2/6 libra y juntamente, otro frutero con uvas de Almería, al precio de un chelín. Movido por el interés consiguiente, al ver esta diferencia de precios, quise explicarme esto, y con pretexto de comprar una friolera, penetré en el establecimiento, entablado conversación con uno de los dependientes, sobre este hecho, el que me dijo era debido al mejor estado en que llegaban las primeras, conducidas en vapores rápidos de la línea Donald, Currie, y perfectamente acondicionadas en cámaras frigoríficas, mientras que las segundas, muchas veces se podrían en los barriles, antes de poderlas vender.

Tuvo mi curiosidad la suerte, de que en esta conversación entrase un caballero, que sin darse cuenta de quién pudiera ser el dependiente, me introdujo diciéndome: este señor podrá darle á usted más detalles sobre lo que hablabamos, si es que le interesa.

Después del saludo corto y de meditar su natural sorpresa, por mis investigaciones sobre este asunto, pude conseguir que en perfecto y correcto español, me hiciera las aclaraciones siguientes:

El caballero en cuestión, era el representante en Londres de los cosecheros de las uvas del Cabo. Decía, antes de emprender el negocio que nos ocupa, me comisionaron los cosecheros de aquella región, para que estudiase el negocio de uvas de Almería, y allí estuve por Septiembre del año 1905. Refiere que se trajo una impresión muy desastrosa, al ver el número de barriles y vapores que vió en el puerto, que el criterio de los que allí figuraban como embarcadores no era fijo, y que ni la más pequeña idea tenían para hacer el embarque, observando que las lanchas se dirigían con los barriles para los vapores que decían se marchaban, sin tener en cuenta ni consultar, si el destino del buque era para mercado en condiciones, ni él creía que para ello se tenía en cuenta el abarrotamiento del mercado á que se destinaban los vapores, ni los buques que había en camino, etc., etc., y que todas estas circunstancias las conocían los compradores, cuya desmoralización sabían bien aprovecharla. Que nadie aquí se cuidaba de las condiciones de los vapores en su marcha, ventilación, entrepuentes, etc., etc., y que únicamente para New-York cargaban vapores de marchas regulares, y que aún á estos les faltaban las verdaderas condiciones de vapores fruteros.

Todo lo contrario observaba respecto al parralero, en sus funciones de agricultor. Manifestaba tener entendido que las diferentes operaciones de azufrado, sulfatado, engarpe y demás, las hacían con un escrupuloso cuidado. Es ejemplar el cultivo que se hace en el punto que usted le llama atención y puede decirse que es de verdadero agricultor cuantas manipulaciones dan á los parrales, pero acaban todas las iniciativas del cosechero en la elección del fruto, lo hacen muy á la ligera é imperfecta, y creo que no hay parralero y esto se diga en general, que deje racimos en la parra porque carezca de condiciones de embarque, adoleciendo el fruto del defecto de ir mezclado y desmerece en mucho á los demás. En todo lo expuesto, usted comprenderá que existe sus excepciones.

En resumen, suponemos que na-

LAS GRANDES COSECHAS.

Abonos químicos especiales

PARA CADA TIERRA Y CULTIVO DE

L. MOMPÓ, de Valencia

Abonos especiales para cereales.

Precios económicos.

ABONOS ESPECIALES PARA PARRAS.

Almacenes, Granada 42.

LA MARAVILLA, marca registrada

Todos los abonos para cada cultivo, que son la especialidad de esta casa, se expanden siempre bajo la garantía de análisis, con arreglo al Real decreto de 30 de Septiembre de 1900.

Abonos especiales para patatas.

Precios económicos.



da tenemos que temer por todo lo expuesto á las uvas de Almería, y confiamos en que de seguir así, conseguiremos vender toda nuestra producción en mejores condiciones que otras. Nos proponemos este año hacer un ensayo con los Estados Unidos y Alemanis, y así ir desarrollando en mayor escala nuestra producción.

No se hasta qué punto podrá esta entrevista influir en el ánimo de esos productores; pero creyéndola de interés para los mismos, me he apresurado á manifestártela, por si crees conveniente publicarla en las circunstancias que hoy están esos señores á agruparse y ver la manera de defender sus intereses. Siempre tuyo afecto. amigo q. t. m. b.,

Un almeriense.

Londres, 24 Mayo 1907.

DE TOROS.

Linares 30, 23'45.

Toros de Arriba hermanos, mansos. Caballos 4. Gallito bien y regular. Relampaguito bien toreando y superior matando; dos toros dos estocadas: orejas y ovaciones. CORRESPONSAL.

Málaga 31, 0'45.

Toros de Gamero Civico, malos. Caballos 10. Vito regular. Jaqueta valiente, habiendo recibido un puntazo leve.—TORERITO.

Córdoba 31, 0'45.

Los toros de Halcón lidiados hoy han resultado regulares, matando seis caballos.

«Corchaito» ha estado afortunadísimo, dando un cambio de rodillas superior.

«Manoietes» bien y desgraciado y «Mogino» bien.—LOZANO.

Valladolid 31, 0'30.

Con un lleno regular se ha celebrado la corrida de hoy.

Los toros de Carreros han sido bravos, matando 8 caballos.

«Camisero», único espada, ha estado colosal con el capote, en banderillas y matando.

Fué sacado en hombros de la plaza.—PEREZ.

GACETILLAS.

A Granada.

Muchas de las personas que se quedaron sin poder tomar parte en la expedición botijil del miércoles, por haberse agotado los billetes, emprendieron hoy su viaje á Granada, pues merced á la combinación que ha establecido la Compañía del Sur de España, por el precio de 10 pesetas ida y vuelta se puede salir á la 5 y 5 de esta tarde de Almería, para pasar el domingo en Granada, presenciar los toros y regresar esta el lunes por la mañana.

Se hace el sordo.

Una cuestión de gran interés que el Ayuntamiento debe resolver sin demora, teniendo en cuenta que hay tiempo para acometerla, es la relacionada con la designación de caminos especiales, destinados al tránsito de los artículos de exportación.

De ese modo, aún cuando se aprobaran en Madrid los arbitrios extraordinarios solicitados, los barriles de uva quedarían exentos del expresado tributo.

Esta solicitud la tiene presentada la Liga de Contribuyentes tres ó cuatro veces.

Pero como se trata de una cuestión de interés para la capital... ya se sabe, el Municipio se hará el sordo, cosa que no debiera ocurrir.

Coronel.

Se ha hecho cargo del mando interino de la zona de Reclutamiento y Reserva de esta capital, el señor Teniente Coronel D. Andrés Clares y Vicente, cesando en el mismo el de igual empleo D. Joaquín Requena Cifras, quien por haberse dado aquel de baja por enfermo, venía desempeñándolo.

Conferencia.

Continuando la serie de conferencias que por encargo de la Junta Directiva se vienen dando en el

Círculo Mercantil de esta capital, el día 2 del actual, á las nueve de la noche, ocupará la tribuna de ese centro, el distinguido escritor y abogado D. Manuel Esteban.

El conferenciante disertará acerca de la «Influencia de la mujer en la sociedad», tema de palpitante actualidad, que, á diario discuten los intelectuales en el libro, en la tribuna y en la prensa.

Aprehensiones.

Por el carabnero de la comandancia de esta capital, D. Salvador Crespo y dos más de su clase se electuó la aprehensión de 147 litros de aguardiente y licores.

Por el carabnero D. Dionisio Rivas y otro de su clase, la de 500 litros de alcohol.

Por el primer teniente D. Julio García Serna y fuerza á sus órdenes, la de 273 litros de igual clase de líquido, y por el carabnero don Francisco Sales y otro de su clase, 31 litros de aguardiente, una caballería y un reo.

Plomo y plata.

Según nuestro colega la «Gaceta Minera» de Cartagena, el precio del quintal de plomo en depósito de embarque es de 94'25 reales y el de la onza de plata de 13'75 id.

El precio medio de las cotizaciones del corrientes mes ha sido:

Plomo: Noventa y dos reales ochenta y un céntimos quinta!

Plata: Trece reales cuarenta y cuatro céntimos la onza.

Interino.

Por ausencia del Alcalde, se ha encargado interinamente de la presidencia del Ayuntamiento de Bentarique, D. Enrique Andrés Ramirez.

Rescisión.

El empresario de pompas fúnebres D. Augusto A. Riva ha enviado un oficio al Vice-presidente de la Comisión Provincial, rescindiendo el contrato que tiene hecho con la Diputación para la conducción al Cementerio de cadáveres de pobres.

A Granada.

Han marchado á Granada los Diputados Provinciales D. Juan Bueso y D. Luis Gimenez Ramirez y D. Manuel Berjon y señora y don José Miura y su familia.

Competencia.

La Subsecretaría de la Presidencia del Consejo de Ministros acusa al Gobierno recibo del expediente y autos de competencia iniciada entre la autoridad civil y el Juzgado Instructor de Gérgal, con motivo de causa por exacción ilegal.

Última novedad.

Originales y elegantes abanicos japoneses perfumados y con los nombres, á 3 pesetas.

Perfumería Inglesa, Príncipe 21

Botijos son.

El 29 llegó á Granada el tren botijero de Madrid.

El 30 á las 6 de la mañana el primero de Almería; á las 6 y 40 el segundo también de Almería; á las 7 el de Málaga; á las 8 y 10 el de Murcia, y á las 8 y 28 el de Sevilla, Cadiz, Córdoba y Linares.

Total cinco botijos.

Solicitud.

Ha solicitado ingresar en el Cuerpo de Peones Camineros, el vecino de Vera Carlos Bernabé Ponce.

Tribunales de exámenes.

—Los Tribunales para los exámenes de los alumnos no oficiales de la Facultad de Filosofía y Letras son:

Historia de España é Historia Universal: señores Señán, Surroca y Garrido Quintana.

Lógica fundamental, Lengua árabe y Lengua hebrea: Sres. Gaspar Remiro, Gómez Izquierdo y Lopez Carbonero.

Lengua y Literatura españolas, Literatura española (curso de investigación) y Filología comparada: Sres. Garrido Osorio, Señán y Góngora.

Lengua y Literatura latina, Lengua griega, Lengua y Literatura griega: Sres. Garrido, Surroca y Casado.

Teoría de la Literatura y de las Artes. Gramática comparada y Bibliología: Sres. Surroca, Izquierdo y Góngora.

Latín vulgar y de los tiempos medios, Paleografía: Sres. Gaspar, Surroca y Morales García Goyena.

Oficial de cuentas.

En virtud de concurso, ha sido nombrado oficial de la sección de cuentas del Gobierno civil, D. Federico Soria y Alted.

Telegrafía sin hilos.

A partir del 16 de Junio próximo, se admiten anuncios en la sección de «telegrafía sin hilos», que publicamos en la 4.ª plana, al precio de 0,10 pesetas al día, hueco de 4 líneas, y que tan beneficioso y económico resulta á los comerciantes.

A Ugijar.

En breve será conducido á Ugijar el niño Simón Roda Sánchez, protagonista de las aventuras de que nos hicimos eco en nuestro número del jueves.

La destilación de alcohol.

Por real orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto que se prorrogue hasta 1.º de Julio próximo el plazo que la ley y reglamento de la renta del alcohol conceden á los cosecheros, para destilar los residuos de la vinificación que tengan declarados á las Administraciones respectivas, con el fin de destinar el alcohol resultante al encabezamiento de sus vinos de la última cosecha.

Sobre una vacante.

La Junta de Gobierno y Patronato de Farmacéuticos ha dirigido un oficio al Gobernador, rogándole ordene al Alcalde de Níjar, anunciar la vacante de Farmacéutico de dicho pueblo.

En este sentido ha oficiado al presidente de aquel Ayuntamiento, el Sr. Salvador Celades.

Pesas y medidas.

El Gobernador ha dispuesto que la comprobación periódica de pesas y medidas, tenga lugar en Ouevas el 7 de Junio, y en Vera el día 13, continuando luego en los demás pueblos de aquellos partidos.

Nombramientos.

Han sido nombrados auxiliares de la agencia ejecutiva de la Diputación en los partidos de Parthena y Gérgal, D. Francisco Ocaña Ruiz y D. Antonio Márquez López, respectivamente.

El Paseo.

Resultado de mucho efecto el alumbrado eléctrico que ha instalado en la Puerta de Purchena, Paseo y Plaza Circular la compañía Lebon.

Anteanoche que lució por vez primera, víronse los expresados sitios muy concurridos.

Merece elogios nuestro Municipio.

Atención.

Se alquilan camas y toda clase de muebles. Calle de Granada número 18, principal.

Un ruego.

El Director del Sindicato de Riegos ha dirigido una atenta comunicación al Gobierno rogándole resuelva los recursos de alzada interpuestos por D. Miguel Alvarez y consortes y D. Francisco Moreno y otros labradores de la vega de esta capital, contra el presupuesto ordinario de dicho Sindicato, de 1905 á 1906.

Juicio contradictorio.

Por el Gobernador se ha dispuesto la instrucción de juicio contradictorio, designando al efecto fiscal al Secretario del Ayuntamiento, para conceder la Cruz de Beneficencia al Guardia municipal José Vicente Segura, que con riesgo de su vida salvó de una muerte cierta á dos personas á quienes arrastraba la impetuosa corriente del río de Almería, desbordado con motivo de una terrible tormenta desencadenada en Octubre del año último.

¿Para cuando?

¿Cuándo piensa el Ayuntamiento ó las personas de su seno encar-

gadas del objeto, llevar á cabo la redacción del proyecto de Reglamento de la Banda municipal?

Es esta una mejora que se impone, y más que nunca en la temporada veraniega actual.

Peticion.

El Ayuntamiento de Cantoria ha solicitado del ministro del ramo no se varíe el proyecto aprobado de construcción de un puente sobre el río Almanzora, en la Carretera de Venta de la Media Laguna á la Rambla de los Nudos.

El muy conocido

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO del farmacéutico TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, MADRID, se vende en cajas pequeñas y en LATAS QUE SON MAS ECONÓMICAS, A 5 PTAS.

Pídase en farmacias y droguerías.

Los botijistas.

Regresaron ayer de Granada á las siete de la mañana.

Pasaron el día del Corpus en la ciudad hermana contentos y divertidos, pero como todo en el mundo tiene sus quebras, los expedicionarios llegaron derrengados de fatiga y cansancio.

A recibir al botijo acudió mucho público á la Estación.

Metalúrgica de Almagrera.

Sociedad anónima, pudiendo establecer sucursales en los puntos que considere convenientes. La constituyen D. Luis Canthal y Clave, D. Fausto Ibáñez de Aldecoa, D. José la Guerrica, Echevarria y Zarrave, D. José María Iraegas y Cárcamo y D. Victoriano de Zabalincharreta y Goitia. El objeto principal es efectuar la adquisición de D. Luis Canthal, de la fábrica de San Andrés de Palomares, en Almería, con los edificios, casas, terrenos, vías férreas y todo lo anexo á dicha fábrica, y los contratos celebrados con los mineros de Sierra Almagrera y Lomo de Bas. Además, explotar y ampliar la fábrica adquirida, estableciendo la desplatación de plomos argentíferos y llevando á cabo toda clase de operaciones relacionadas con su explotación. Capital de pesetas 4.000.000, representadas por 8.000 acciones al portador de 500 pesetas cada una.

Nueva sociedad.

Con el título de «Centro obrero» se ha constituido en Almería una nueva Sociedad de proletarios, cuyo Reglamento se presentó ayer á la aprobación del Gobierno.

Conduccion.

Se han dado por el Gobierno las ordenes oportunas para que sea con lucido á Berja el preso en la Cárcel de Almería Plácido Martínez Uróz.

Se vende

una finca rústica situada en Sierra Alhamilla próximo á Culativi.

En esta redaccion informarán

Se alquila

la casa número 12 de la calle de Arapiés, de planta baja, con fachada á la de Lopez Falcón.

Razón, Príncipe 56.

SE ALQUILA

para despacho el piso bajo de la calle Gerona núm. 5.

Colmo de la ignorancia: desconocer que el único POLO, fácil de explorar, es el de ORIVE.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

SE VENDE un nicho. Informarán Mejadores 23.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo, ú otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pízo, 6, Barcelona.

Juzgado Municipal

DÍAS 27 y 28. NACIMIENTOS.

Juan Diaz Agüero, María Muñoz Morales, Francisca Escamilla Oazorla y Luis Vicente Gomiz.

DEFUNCIONES.

Francisco Expósito Alarcon, Dolores Muñoz Morales, Eloisa Segura Cadenas, Jacinto Asencio Muñoz, Ana Gomez Carmona y Encarnacion Cerdan Muñoz.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

AZUFRES.

molido y grano de las minas de Gador. Francisco A. Quesada, Mendez Nuñez 5.

PARA ORAN



Vapor «Numancia».

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, tambien directo.

Se despacha en Almería por su armador D. Joaquin Acuña Gomez, Paseo del Príncipe número 27 y en Orán, por D. Julio Hernandez, Rue de Orleans, 6.

PARABARCELONA



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los días 7, 16 y 23 de cada mes el vapor

VELARDE.

admitiendo pasajeros y carga facturadas desde Almería, Granada Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

Vapor para Orán.



El MARIE LOUISE saldrá todos los lunes para ORAN y de ORAN para ALMERIA todos los miércoles. Admite pasaje y carga. Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

Se despacha por los Agentes de Aduanas, Sres. Ginerés y Serralta, Anden de Costa, Almería.



Vapor Játiva

Saldrá de este puerto el día 3 para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar, 1.



Vapor Grad.

Saldrá el día 5 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felu, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar, núm. 1.

Farmacia Central del Lcdo. José Perez Lopez

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumaria higiénica. Servicio esmerado y económico. ALMERIA.—CALLE REAL, 15

TELEGRAMAS.

De nuestros servicios especiales

Lotería Nacional.

Madrid 31, 12.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor, con 100000 pesetas,

11.916,

en Madrid y Valencia.

Segundo premio, con 60 mil pesetas,

17.597,

en Logroño, Cádiz y Coruña.

Tercer premio, con 25.000 pesetas,

4.641,

en Zaragoza, Valencia, Alicante y Madrid.

Con 1.500 pesetas,

14.849, en Gijón y Albacete; 25.454, en Ubeda, Barcelona y Salamanca; 28.979, en Oviedo; 6.368, en Valencia;

Madrid y Ribadabia; 20.649,

en Madrid; 11.675, en Málaga, Córdoba y Zaragoza; 14.799, en Zaragoza, Barcelona y Salamanca; 4.107, en Cádiz, Córdoba y Madrid; 10.709, en Hullera, Burgos y Zaragoza; 22.826, en Madrid; 10.502, en Barcelona, Madrid y Sevilla; 27.997, en Madrid; 1.234, en Madrid, La Unión y Cermona; 6.841, en Barcelona y Madrid, y 20.769, en Bollullos, Alicante, Valencia y Madrid.

De viaje

(A las 14.)

Telegrafian de París diciendo que han salido para Copenhagen los Reyes de Noruega, siendo objeto de una entusiasta y cariñosa despedida.

Consejo de Ministros

(A las 14'45).

A la salida de los Ministros de Consejo, manifestaron aquéllos á los periodistas que se habían ocupado de los presupuestos y de los últimos proyectos aprobados que mañana sancionará el Rey.

Pensiones.

(A las 15.)

Para conmemorar el aniversario del atentado de la calle Mayor, el Rey concederá hoy pensiones á varios huérfanos y viudas.

Propósitos del Gobierno.

(A las 16.)

El Gobierno se propone tener aprobada la nueva Ley Municipal, antes de que lleguen las próximas elecciones municipales.

Conferencia.

(A las 17.)

Sobre la discusión de las actas de Madrid han celebrado una larga conferencia los Sres. Maura y Dato.

Este último intervendrá en la discusión citada.

Almuerzo.

(A las 17'15.)

El Sr. Rusiñol ha dado un almuerzo al Sr. Salmerón y otros solidarios.

Comentarios.

(A las 18.)

Sigue siendo objeto de comentarios el conflicto de los marinos.

El Sr. Diaz del Río está recibiendo muchos telegramas de adhesión.

Funerales.

(A las 19.)

En la iglesia del Buen Suceso y asistiendo el Rey, se han celebrado hoy solemnes funerales por las almas de los que perdieron la vida el año anterior en la calle Mayor, á causa del atentado de Morral.

Te-Deum.

(A las 19'15.)

En la capilla de Palacio se ha cantado hoy un solemne Te-Deum, en accion de gracias por haber salvado su vida los Reyes, del atentado de la calle Mayor.

Material.

(A las 19'30.)

El Rey ha firmado hoy un decreto autorizando la adquisición de material de guerra.

Otro Consejo.

(A las 19'45.)

Se ha celebrado hoy Consejo de Ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Los consejeros manifestaron que solo se habían ocupado de política interior y exterior.

DUELAS, ARCOS, SERRINES Y MADERA DE PINO.

Ha llegado y se está descargando el importante cargo de duelas anunciado por vapor WAYFARER. Tambien salieron el 22 de Abril y 4 del corriente los vapores CANDIDATE y DICTATOR, que me traen otros grandes cargos de duelas de roble procedentes, como el que está en el Muelle, directamente de Nueva Orleans.

El Bergantin SEIS DE ENERO, me trae un cargo de paquetes de arcos y salió de Barcelona el día 10 del corriente.

El NICANOR está al llegar con un cargo de serrin.

El vapor ROVEST llegará á Oporto para cargar unas 600 toneladas de tablillas para barriles de pino.

Juan Terriza.

En huelga.

(A las 20.)

Dicen de Marsella que se han declarado en huelga los inscriptos de Marina.

En las Cámaras.

(A las 20'35.)

Al comenzar la sesion de hoy el Sr. Canalejas apoya un voto particular presentado al dictámen del acta de Castuera, dirigiendo grandes censuras por las coacciones cometidas en aquella eleccion, sosteniendo la teoría de que el Gobierno puede nombrar los Alcaldes pero no destituirlos.

Se extiende en otras consideraciones para fundamentar sus cargos y concluye diciendo que no habiéndose declarado grave dicha acta, la minoría democrática tratará al Gobierno como se merece.

Los Sres. Garcia Alix y Piniés, de la Comisión, contestaron al Sr. Canalejas, terciando en el debate el señor Lacierva, negando que el Gobierno haya demostrado hostilidad á los amigos del Sr. Canalejas, é insistiendo su teoría sobre nombramientos y separación de Alcaldes.

Para fundar la sinceridad del Gobierno, dice que en las elecciones de 1905 hubo lucha en 53 distritos, protestándose 134 actas y en las de este año, luchándose en 150 distritos, solo se han protestado 134 actas, declarándose 6 graves.

Rectifican los Sres. Canalejas y Lacierva.

Se desecha el dictámen del duque de Arévalo y se aprueba el acta de Castuera.

El ministro de Marina hace una historia detallada de cuanto ha ocurrido entre él y el Inspector General de Infantería.

El Sr. Loygorri hace algunas preguntas relativas á este asunto, aludiendo á varias reuniones que los marinos celebran en los departamentos y Madrid, hecho que niega el Sr. Ferrandiz.

Se entra luego en el orden del día y el Conde de Estéban Collantes ocupa el primer turno contra el Mensaje de la Corona; felicítase del nacimiento del Príncipe de Asturias y censura al partido liberal, declarando que era necesario hacer públicos los motivos de su abstención.

Interviene el Sr. Maura significando su fé ciega en la eficacia del parlamento, ante el cual los partidos deben defender sus programas; afirma estar seguro de no haber agraviado al partido liberal, afirmando que cuando pudiera explicar sus actos desaparecería toda razon de enojo y los liberales volverían á cooperar á la obra de engrandecer el país, por no tener él derecho á privarle de su concurso.

Las actas de Madrid.

(A las 21.)

Mañana se discutirán las actas de Madrid.

Reina con este motivo extraordinaria expectación.

BOLSA.

4 por 100 interior, 82-50.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable 100-55.
Londres á la vista, 27-87.
París á la vista, 10-95.

El «Pernales», y la benemérita.

(A las 21'40.)

Un despacho de Córdoba dice que la Guardia civil ha tenido hoy un encuentro con la partida del célebre «Pernales», trabando con ella un nutrido tiroteo, apoderándose de varios caballos de los malhechores y consiguiendo herir al que la capitanea.

Los bandidos huyen á pié á la desbandada, persiguiéndolos de cerca la Guardia civil.

Una desgracia.

(A las 22.)

En un paso á nivel de la carretera de la Coruña, un tren ha arrollado hoy á un carro en el que iban varias mujeres, resultando dos muertas, seis gravísimamente heridas y otra con lesiones.

Banquete.

(A las 22'50.)

Los pasantes del Diputado por Almería D. Luis Silvela, han obsequiado hoy á este con un banquete en Lhardy.

El festejado pronunció un discurso de gracias.

No es verdad.

(A las 23.)

Oficialmente desmientese el rumor circulado relativo

á la detencion de un individuo sospechoso, en la iglesia del Buen Suceso, donde fué el Rey con motivo de los funerales por las almas de las víctimas del atentado de la calle Mayor.

Cese.

(A las 23'40.)

El Rey ha firmrdo hoy el cese del Sr. Cervera en el cargo de capitán general de Marina del departamento del Ferrol.

Sustituyele el Sr. Arellano.

PERPEN.

COTIZACION DE libras esterlinas EN ALMERIA
El 31 de Mayo de 1907, PAGARON á 27,83.
Salvador Romero y Hermano BANQUEROS.
Paseo del Príncipe núm. 10.

Doctor M. MARIN.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.
Consulta diaria de 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 6.
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Cabinete médicoquirúrgico

DE LOPEZ ORTIZ.
Instalacion de Rontgenología (RAYOS X)
ELECTROTERRAPIA Y OZONOTERRAPIA
PLAZA BERMUDEZ, 5.

Se dá á partido

la mina titulada «Los Pobres», sita en el llano de «Los Colorados», término de Presidio.
Para informes, su Presidente D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

BANQUEROS.

Paseo del Principe núm. 10, Almería.

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Pape, Extranjero. COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS DE ORO, Es, añolas y Extranjeras. VENTA de CHEQUES sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de Papel del Estado y Valores Públicos

M. MARIN

Comisionista de frutas en los mercados extranjeros.

Ofrece barriles y serrines á precios reducidos.
Informará: MIGUEL MARIN, Almería.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
43 años de existencia

Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios

Subdirector en Almería,

Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Principe núm. 10

